



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CESFAM ERCILLA

REF. : AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A LA
SRTA.: RUTH AURORA PINEDA PAILLAMAN /

DECRETO EXENTO Nº : 2057/

ERCILLA, 19 de Noviembre del 2014.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1. La solicitud presentada a la Directora del Cesfam Ercilla, por la Srta.: RUTH AURORA PINEDA PAILLAMAN, para hacer uso de 26.4 hrs. D/C, el día 20,21 y 24/11/2014, devolución de horas durante el mes de Octubre y Noviembre.
2. La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1. Autorízase el descanso complementario a la Srta.: RUTH AURORA PINEDA PAILLAMAN, para hacer uso de 26.4 hrs. D/C, el día 20, 21 y 24/11/2014, devolución de horas durante el mes de Octubre y Noviembre.
2. La Srta. PINEDA, deberá reasumir sus funciones el día 25/11/2014, a las 8:00 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ALEJANDRO HENRIQUEZ HUISPE
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DECRETO Nº 1036 DEL 19-11-2014/

AHH/AHV/XDR/het.

DISTRIBUCION :

- Archivo Personal.
- Ley Nº 20.285.